CONTRATO No. 2025-0342

INFORME No. -7-

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL- 01/07-Y EL 31/07 DE 2025-

NOMBRE DEL CONTRATISTA –ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO: JAVIER PALACIOS TORRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTU			
No.	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS**	**SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)**
1	Apoyar en el diseño e implementación de acciones afirmativas en la incorporación desde los enfoques de género, diferencial y poblacionales desde un enfoque de justicia restaurativa que beneficien a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del IDIPRON de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General.	1. Durante este mes se asistió a la Mesa sobre Prevención de la ESCNNA y la trata de personas, particularmente enfocándonos en el caso Lourdes. Se realizaron acuerdos institucionales con el fin de dar pronta atención a este problema. 2. El 1 de julio de 2025 participé en la 4ª sesión de la Mesa Distrital contra la ESCNNA. En el espacio se socializó el estado de avance en la materialización del Acuerdo 956 de 2024 y se presentaron recomendaciones técnicas para fortalecer el abordaje de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. La jornada incluyó reflexiones sobre la articulación interinstitucional, la necesidad de diferenciar entre abuso sexual y explotación sexual comercial, y la construcción colectiva de un documento distrital que servirá como insumo para la Adenda a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. 3. El 30 de julio se realiza una mesa extraordinaria con el fin de alinear información basada en las recomendaciones interinstitucionales. Se sugieren ciertas modificaciones y adiciones las cuales se toman a consideración por parte del IDIPRON.	1. Anexo (1) archivo 1 JULIO

2	Apoyar la revisión jurídica de respuestas a requerimientos misionales, requeridos por la Dirección General.	4. Se adelantó reunión interna sobre el posible comodato de la UPI Servitá con la Secretaría Distrital de Integración Social, en la que se analizaron aspectos jurídicos, administrativos y misionales. Se enfatizó la necesidad de que las adecuaciones propuestas se enmarquen estrictamente en lo locativo, garantizando la autorización del Instituto y evitando intervenciones que generen responsabilidades urbanísticas. Asimismo, se planteó la importancia de definir la corresponsabilidad en materia de pólizas de responsabilidad civil, mantenimiento de ascensores o rampas, y de precisar compromisos presupuestales. Se acordó formular y remitir preguntas oficiales a la SDIS con trazabilidad, previo a la mesa de trabajo interna de la próxima semana. Finalmente, se resaltó la necesidad de evaluar de manera integral la pertinencia del acuerdo frente a la misionalidad de la UPI y el impacto en los beneficiarios.	2. Anexo (2) Archivo 2 JULIO
3	Apoyar jurídicamente, la elaboración y revisión de documentos técnicos que impacten la misionalidad del IDIPRON, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General.	5. En atención al requerimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social sobre la disposición de espacios de la UPI Servitá para la instalación de una Comisaría de Familia, se elaboró un documento de observaciones y preguntas orientado a precisar los alcances del acuerdo interinstitucional. En el escrito se plantearon inquietudes relacionadas con la redistribución de espacios (dos salones en el segundo piso y un área en el primer piso actualmente destinada a lavandería), la instalación y mantenimiento de un elevador, el uso de servicios e infraestructura compartida, así como la definición de responsabilidades frente a posibles eventualidades jurídicas. Adicionalmente, se formularon preguntas a la SDIS respecto al inicio de operaciones, número de cubículos requeridos, horarios de atención, suficiencia de los espacios ofrecidos y condiciones de uso de las instalaciones.	3. Anexo (3) archivo 3 JULIO
4	Asistir y soportar mediante las actas respectivas, las reuniones y comités que la Dirección General le solicite.	6. El 15 de julio se realizó visita y reunión en la UPI Servitá con la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de la propuesta de instalar allí una Comisaría de Familia. Durante la jornada se discutieron aspectos logísticos y técnicos relacionados con la ubicación del archivo, redistribución de espacios (lavandería y depósito),	4. Anexo (4) archivo 4 JULIO

		construcción de cabinas insonorizadas, posibilidad de instalar un elevador externo y uso parcial de los salones. Se efectuó recorrido por las instalaciones y se acordaron lineamientos preliminares para las adecuaciones requeridas. 7. Con ocasión a la evasión de tres niños de la UPI San Francisco, se llevó a cabo una reunión extraordinaria con la responsable de la unidad, Patricia Ballesteros. En el espacio se abordaron temas de seguridad, riesgos asociados y la necesidad de reforzar protocolos para evitar futuras evasiones. Asimismo, se recibieron quejas de contratistas de distintos componentes y se acordó continuar con las conversaciones para atender dichas molestias.	
5	Apoyar a la Dirección General, en el seguimiento de las Políticas Públicas e instancias de participación a nivel local y distrital, a las que el IDIPRON debe dar cumplimiento por su misionalidad.	8. En cumplimiento de la obligación contractual de apoyar a la Dirección General en el seguimiento de las Políticas Públicas e instancias de participación, el 11 de julio asistí al Comité Local de Política Social (CLOPS) de la localidad de Rafael Uribe. En el espacio se realizó un ejercicio de georreferenciación para la identificación de puntos críticos con presencia de personas en condición de habitabilidad en calle. Adicionalmente, se socializaron problemáticas relacionadas con escenarios deportivos, parques e instituciones educativas, particularmente en lo concerniente a la población escolar y la identificación de expendios de sustancias psicoactivas en zonas aledañas. Se plantearon medidas interinstitucionales orientadas a la protección de los derechos de la comunidad, con especial énfasis en la prevención de riesgos que afectan a niños, niñas y adolescentes. 9. El 29 de julio de 2025 participé en una Mesa Interinstitucional en la que se abordaron diversos temas, entre ellos la prevención de la ESCNNA. Se conformaron dos mesas de trabajo para desarrollar propuestas y se solicitaron, desde el enfoque de cada entidad participante, aportes para la construcción de la nueva Política Pública. Se resaltó el papel del IDIPRON como referente nacional, dado que Bogotá no presenta el fenómeno de habitabilidad en calle de niños, niñas y adolescentes, lo cual fue destacado por la	5. Anexo (5) archivo 5 JULIO

		Universidad de Antioquia como un ejemplo a nivel país.	
6	Las demás actividades inherentes al objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor del contrato, donde se requiera el servicio, incluyendo informes mensuales y cargue de información en el SECOP.	10. El 29 de julio de 2025 participé en la Mesa Técnica de Gestión y Desempeño Institucional, en la que se revisó el cumplimiento de metas. Se socializaron los ajustes realizados por el IDIPRON a ciertos protocolos para facilitar el acceso de los beneficiarios a los convenios de contrato de responsabilidad, así como nuevas estrategias de vinculación y permanencia de los jóvenes en el Instituto. Entre estas medidas se destacaron los talleres de formación para el trabajo y acciones de acompañamiento en territorio, con el fin de garantizar procesos de inclusión, continuidad y mayor alcance de los programas. 11. El 27 de julio de 2025 se acompañó la ceremonia de grados de los beneficiarios del IDIPRON en el Colegio Gerardo Paredes. El evento incluyó presentación artística, intervención musical, palabras de los graduados y entrega de diplomas a 52 estudiantes, cada uno con derecho a dos invitados. Se gestionaron apoyos logísticos como refrigerios, torta para los asistentes, recordatorios, así como la entrega de tenis como obsequio de graduación. El evento contó con coordinación previa entre dirección, comunicaciones y aliados estratégicos para garantizar su adecuado desarrollo. 12. El 10 de julio de 2025 se realizó operativo conjunto con la Registraduría Nacional en torno a los Consejos Locales de Juventud. En el encuentro se recibió retroalimentación sobre el sistema electoral, estrategias para iniciar a los jóvenes en el ejercicio democrático y el uso de los recursos disponibles en la página web de la Registraduría como herramientas de consulta, guía y apoyo. 13. El 7 de julio de 2025 se realizó reunión con el componente sociolegal de IDIPRON, en la que se atendieron distintas inquietudes de los profesionales respecto al desarrollo de sus funciones en las diferentes UPIs. El espacio permitió recoger observaciones sobre retos en la atención, coordinación interinstitucional y	6. Anexo (6) archivo 6 JULIO

		necesidades de fortalecimiento para garantizar un mejor desempeño de su labor.	

Nota: El supervisor del contrato entiende que con la Aceptación del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Interventor o Supervisor hace constar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan Comprobantes de pago.

APORTES	Valor Cotizado	Periodo cotizado
SALUD	$300.000	Junio 2025
PENSIÓN	$384.000	Junio 2025
ARP	$25.100	Junio 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 01/08/2025

FIRMA	
JAVIER PALACIOS TORRES **DIRECTOR**	**ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO** **C.C No. 1020733491**

Nombre apoyo a la Supervisión: Indicar si aplica y diligenciar el campo
Cargo: Indicar si aplica y diligenciar el campo
Vo Bo Apoyo a la supervisión Indicar si aplica y diligenciar el campo

Anexo:
*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.
*Certificación Pagos Seguridad Social
*Certificación de descuento.

NOTA:

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIAR LAS CASILLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL FORMATO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REMPLAZADOS EN TODO EL DOCUMENTO.